Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de 1 plaza del puesto de trabajo de Titulado de Grado Medio (IRPF) al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 2806/2022, de 26 de octubre, de la Directora General de Función Pública y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 224, de 14 de noviembre de 2022).

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

ALEGACIONES A LOS RESULTADOS PROVISIONALES DE LA PRUEBA:

Analizadas las alegaciones presentadas por las personas aspirantes, dentro del plazo establecido para ello, el Tribunal calificador ha adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1º. Desestimar las alegaciones presentadas por las personas aspirantes, tras concluir que la alternativa de respuesta considerada como válida por el Tribunal calificador en cada una de las preguntas alegadas es efectivamente la única respuesta correcta y que, en consecuencia, no resulta procedente la anulación de ninguna de las preguntas por las razones fundamentadas por parte de las personas alegantes.

2º. Publicar la relación de personas aspirantes, clasificadas por orden de puntuación obtenida en la prueba y por orden alfabético de primer apellido, con las calificaciones definitivas obtenidas en la prueba.

3º. Informar a las personas interesadas que podrán interponer recurso de alzada ante el Director General de Función Pública en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente a su publicación de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, aprobada por Resolución 2806/2022, de 26 de octubre, de la Directora General de Función Pública y en los artículos 57.3 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para su publicación en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es).

En Pamplona, a 09 de octubre de 2023.
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Firmado digitalmente
por CIAURRIZ SOLA
LEIRE - 73420881M
Fecha: 2023.10.09
13:27:26 +02'00'